



**APRUEBA ACTUALIZACIÓN PLAN DE EMERGENCIA,  
DEL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1846**

**SANTIAGO, 29 SEP 2011**

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 591/2011 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el Título IV, párrafo 6° de la Ley N° 18.834 de 1989, Estatuto Administrativo; lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la ley N° 19.175 de 1993, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Resolución Exenta N° 1298 del 18 de Agosto de 2011 que designa a los integrantes del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de este Servicio; la Resolución N° 1600 de 2008 sobre tramite de Toma de Razón y Registro, de la Contraloría General de la República; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, se requiere de un ordenamiento de disposiciones, acciones y elementos necesarios articulados de manera tal de poder dar una respuesta eficaz frente a una emergencia.

2. Qué, debido a que el Plan de Emergencia actualmente vigente, no contempla los procedimientos para resguardar a los activos de información y al personal de este servicio ante una emergencia o incidente que se produzca en éste.

3. Qué, existe la necesidad de adecuar el Plan de Emergencia a las necesidades del Servicio en la materia.

4. Que, este Plan de Emergencia tendrá por finalidad estar preparados para una posible contingencia, consciente de la necesidad de proteger a nuestro máximo capital, a saber, las vidas humanas de nuestros colaboradores, instalaciones e insumos.

5. Qué, el acuerdo por parte del Comité Paritario de Higiene y Seguridad y la Unidad de Prevención de Riesgos, aprueba su actualización, según acta de reunión extraordinaria del 26 de septiembre de 2011.



**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAS  
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**



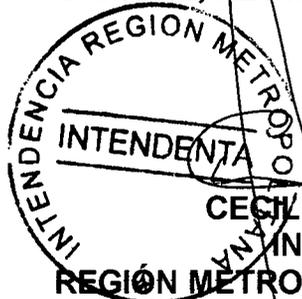
**RESUELVO:**

1. **DÉJESE SIN EFECTO**, la Resolución Exenta N° A 1914 del 16 de Diciembre del 2009, sobre Actualización del Plan de Emergencia del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago para el año 2009.

2. **APRUÉBASE**, la actualización del Plan de Emergencia del Gobierno Regional Metropolitano Versión 2 del 2011, que se anexa a esta Resolución y forma parte integrante de ella.

3. **DIFÚNDASE** a los/as funcionarios/as a través de correo electrónico, intranet o los medios declarados para este fin.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
*Cecilia Pérez Jara*  
**CECILIA PÉREZ JARA  
INTENDENTA  
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

*PUM/RAH/REP/PSL/OOD/sbq CDR*

**DISTRIBUCIÓN:**

- Gabinete Intendencia
- Administración Regional
- División de Administración y Finanzas
- Departamento de Gestión de Personas
- Departamento de Gestión Institucional
- Departamento de Servicios Generales
- Comité Paritario de Higiene y Seguridad
- Unidad de Prevención de Riesgos
- Oficina de Partes



**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS  
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**



# **PLAN DE EMERGENCIAS**

## **GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO**

Versión 2

28 de Septiembre de 2011

## 1. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como propósito, indicar los procedimientos y las acciones a realizar en caso de emergencias (incendio, sismo, asaltos, entre otros) donde estará involucrado el personal, que tendrá a su cargo tareas específicas que cumplir en caso de ser necesario.

Una emergencia puede ocurrir, no solo en una industria que tenga procesos productivos altamente riesgosos, sino en cualquier edificio que albergue un cierto número de personas, razón por la cual resulta pertinente y necesario prepararse para casos de emergencia y mitigar sus efectos con planes y procedimientos adecuados

El Plan General Evacuación en Caso de Emergencias es un ordenamiento de disposiciones, acciones y elementos necesarios articulados de manera tal de dar una respuesta eficaz frente a una emergencia.

Nuestra Institución, el Gobierno Regional Metropolitano consta de 1 edificio ubicado en calle Bandera 46, de construcción sólida y con 8 ocho plantas, que se dividen en 2 alas y que poseen sus vías de evacuación en forma independiente.

En esta edificación se realizan todas las funciones concernientes a nuestra institución y desarrollan sus labores todas las personas.

Es por esto que se ha creado este Plan de Evacuación en Caso de Emergencias con el fin de atender a los constantes riesgos de origen natural y humano, y con la finalidad de estar preparados para una posible contingencia, y consiente de la necesidad de proteger a nuestro máximo capital que son las vidas humanas, nuestra instalación y maquinarias.



**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS**  
**UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**



De vital importancia en caso de una emergencia, son las acciones y actitudes de prevención que se deben tener presentes en todo momento. No olvidar que muchas situaciones de este tipo, son provocadas por fallas humanas, las que son perfectamente evitables.

### **1.1 ¿Qué es un plan de emergencia?**

Es la implementación de un conjunto de disposiciones, pautas de prevención y procedimientos operacionales con el propósito de controlar las consecuencias de un incidente con potencial de pérdidas materiales, humanas o que destruya la fuente de trabajo.

La respuesta frente a una emergencia de incendio y sus probabilidades de éxito dependerán en gran medida de:

1. Que se hayan establecido procedimientos específicos ante una emergencia y de la existencia de personas capacitadas en ella.
2. De la disponibilidad de equipos e instalaciones operativas y diseñadas para prevenir las consecuencias de una emergencia.
3. Que los procedimientos estén coordinados con instituciones involucradas en la emergencia, tales como Bomberos, Carabineros, Ambulancias.

Además, el plan de emergencia requiere que estos procedimientos estén escritos y al alcance de todo el personal.

Que se realicen inspecciones regulares a las instalaciones para detectar variaciones en los riesgos inicialmente considerados y a la existencia periódica de pruebas a equipos y sistemas a utilizar en las emergencias.

### **1.2 Pasos Para Enfrentar Una Emergencia Y Evacuación**

1. Conocer el Plan de Emergencia.
2. Conocer Zonas de Evacuación
3. Salir al oír la voz de alarma.
4. Aprender a dar una alarma
5. ¿Qué debe hacer si la vía de evacuación está obstruida?
6. ¿Qué debe hacer si su salida alternativa es peligrosa debido al fuego y humo?
7. Que acciones debe realizar si no puede abandonar la vivienda y esta se está llenando de humo.
8. ¿Debemos extinguir el fuego?
9. ¿Sabe Como usar un extintor?
10. Causas de incendios más comunes.

## 2. OBJETIVO

El objetivo fundamental de este Plan, es evacuar en forma rápida y segura a todos los funcionarios, que se encuentren al interior del Gobierno Regional Metropolitano, y a personas ajenas a la misma (Clientes, Visitas, Asesores, Proveedores, Vendedores, etc.), por las vías de evacuación hacia la zona de seguridad definida en caso de producirse una situación de emergencia, procurando asegurar la integridad física de los ocupantes del edificio ante una situación de emergencia, así como salvaguardar sus bienes y propiedades

Para el logro de lo anterior:

- Se realizaran todas las acciones necesarias para disminuir al mínimo los riesgos de incendio, terremoto, atentados, asaltos, inundaciones y otros que puedan presentarse.
- Se dispondrá de los elementos y equipos necesarios para alertar a los ocupantes de la ocurrencia de una emergencia.
- Se realizaran inspecciones y una adecuada mantención a todos los equipos e instalaciones del edificio, especialmente aquellos relacionados con la protección contra incendios.
- Se mantendrán Vías de Evacuación suficientes y libres de obstrucciones.
- Se dispondrá de la señalización necesaria para las Vías de Evacuación y equipos contra incendios.
- Se dispondrá de equipos de combate de incendio y personal capacitado en su uso.
- Se contara con una Organización de Emergencia de carácter permanente.
- Se mantendrán procedimientos escritos para las acciones a seguir, las que serán informadas a todos los ocupantes.
- Se tomaran las medidas necesarias para facilitar la labor de bomberos

### 3. DEFINICIONES

**Emergencia:** Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

**Alerta:** La Alerta es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar Alerta "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto", "las fuertes precipitaciones han inundado zonas muy cercanas a nuestro recinto".

**Alarma:** Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.

**Evacuación:** Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada.

**Evacuación parcial:** Está referida a la evacuación de una o más dependencias con peligro inminente de un recinto, pero no de todo el recinto comprometido por la emergencia.

**Evacuación total:** Está referida a la evacuación de todas las dependencias de un recinto.

**Vías de evacuación:** Son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un recinto.

**Flujo de ocupantes:** Cantidad de personas que pueden pasar a través del ancho útil de una vía de evacuación por unidad de tiempo (personas por minuto).



**Zona de Seguridad:** Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto.

**Incendio:** Es una reacción química exotérmica *descontrolada* producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

**Sismo:** Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

## **4. TIPOS DE EMERGENCIA**

De acuerdo con su origen, las emergencias se clasifican en tres grupos o categorías.

### ***4.1 Origen Natural***

- Terremotos (movimientos sísmicos).
- Temporales de lluvia y/o vientos.
- Inundaciones.
- Aluviones

### ***4.2 Origen Social***

- Artefacto explosivo.
- Conflictos familiares.
- Asaltos.
- Protestas
- Atentados Terroristas.

### ***4.3 Origen Técnico***

- Incendio.
- Escape de gas.
- Fuga de agua.
- Riesgos Eléctricos
- Colapso de Estructuras

## 5. ACTUACIÓN EN EMERGENCIAS

Cuando se presenta una emergencia, un incendio por ejemplo, se puede observar un panorama como éste:

- Elementos que amenazan la integridad personal,
- Enseres, documentos, materiales de trabajo en general, corren el riesgo de verse afectados, ocasionando grandes pérdidas y lo más grave la pérdida de vidas humanas.
- Existen internamente recursos humanos y técnicos para enfrentar el siniestro.
- Se pueden utilizar ciertos recursos internos para tratar de controlar la emergencia.

Una respuesta efectiva dependerá solamente si se desarrollan acciones oportunas y en conjunto. Como resultado de una mala organización no seremos capaces de controlar una situación en su etapa inicial, dándole posibilidades de alcanzar proporciones incontrolables.

Para actuar coordinadamente debemos utilizar los recursos de protección disponibles y en el menor plazo posible. Estos recursos deben contar con todas las facilidades para poder actuar con rapidez. Todas las acciones que signifiquen controlar la emergencia en los primeros instantes.

Si se requiere ayuda externa debe ser solicitada prontamente ya que debemos calcular la demora en llegar. Al solicitar ayuda externa debemos entregar la mayor información posible de la emergencia.

Toda emergencia infunde nerviosismo, por lo tanto es de primera prioridad saber como controlar estas situaciones, la labor principal de todo Plan de Emergencia es proteger la vida de las personas.

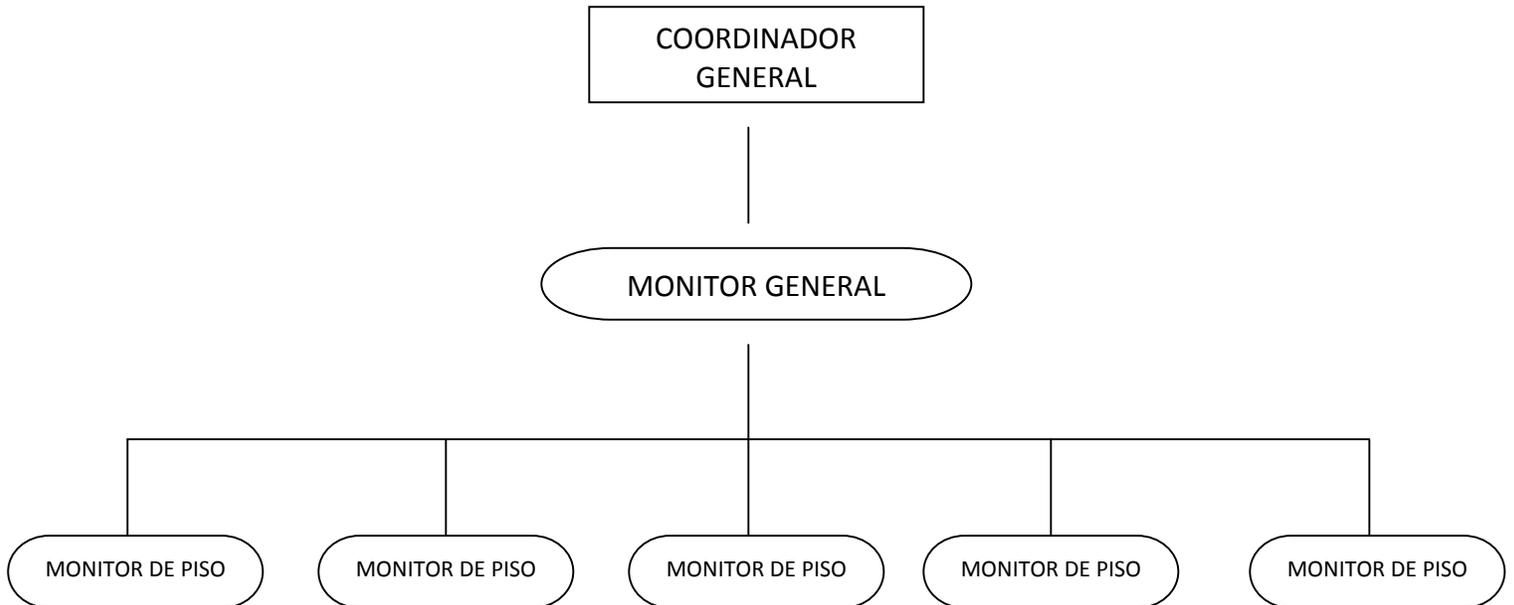
Las personas que laboran en la unidad deben contar con conocimientos de control de fuego, rescates, primeros auxilios, etc.

### **5.1 Se Debe Considerar**

- 1) Al lugar de la emergencia solo deberán concurrir aquellas personas que tengan una acción real que cumplir. Las funciones administrativas de apoyo deberán ejecutarse en áreas diferentes fuera de riesgo. **En las emergencias lo que no ayuda estorba.** Si se ha solicitado ayuda externa, la comunicación con ellos debe ser clara, evitando demora en el ingreso.
  
- 2) La salida de personas debe canalizarse a través de áreas que faciliten la acción de vigilancia y control.

Para asegurar las acciones descritas aquí, se debe exigir el cumplimiento del Plan de Emergencia. Este plan debe ser practicado para comprobar su efectividad. El no hacerlo traerá como resultado que a la hora de la emergencia se improvise, aumentando la posibilidad del fracaso. Recuerde que las emergencias no esperan, ni se informan.

## 6. ORGANIGRAMA PLAN DE EMERGENCIAS

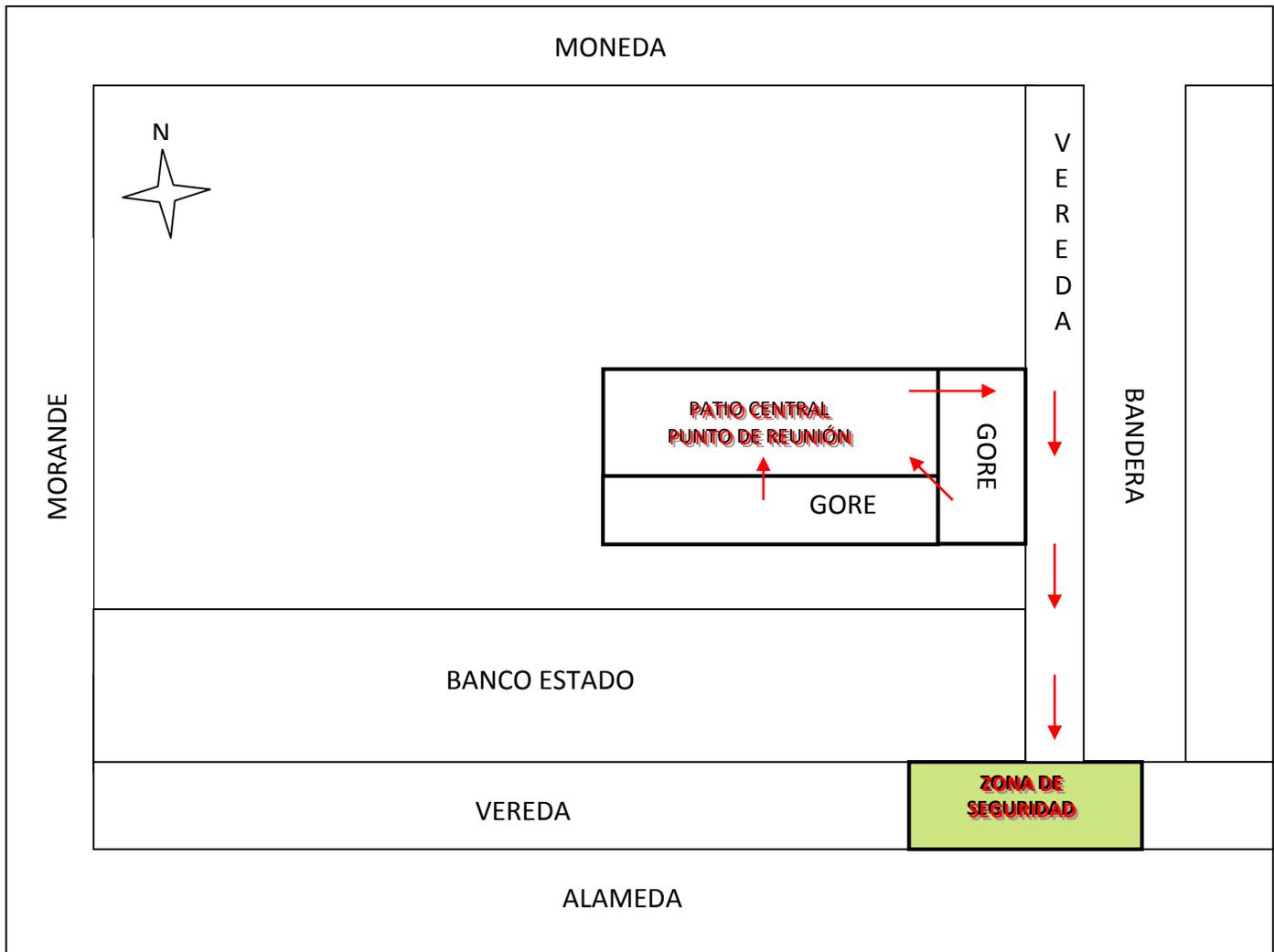


*Para monitores de Piso, se consideraran 2 por cada ala del edificio e idealmente serán personas que desarrollen mayormente sus labores en las instalaciones, ver anexo 1*

## 7. VÍAS DE EVACUACIÓN

Las vías de evacuación para el edificio ubicado en Bandera 46 son las escalas que se encuentran en el centro de cada piso junto con la caja de escala ubicada en el ala poniente ambas frente a los ascensores y otra de tipo exterior ubicada en el ala oriente frente a ascensores panorámicos abierta con ventilación natural, la cual cumple con las condiciones requeridas para ser considerada como Zona Vertical De Seguridad (ZVS), ambas cajas de escaleras recorren todos los niveles, entre el 8º piso y el primer nivel, siendo las salidas principales la puerta ubicada en la misma dirección hacia el patio central y posteriormente a la calle por el portón (Bandera 52) según se muestra en plano esquemático.

Por ningún motivo se deben ocupar los ascensores para evacuar.



La señalética de seguridad con que cuenta nuestra institución es la siguiente:



También existe señalética que indica claramente de donde se encuentran los equipos contra incendio y la red eléctrica inerte tales como:



Así mismo nuestra institución cuenta con iluminación de emergencia y un generador de apoyo, con el objetivo de poder alimentar con energía eléctrica los espacios comunes y las zonas críticas de nuestro edificio, como los siguientes :

- *Luces de Emergencia en las Vías de Evacuación*



- *Pulsadores de Incendio o de Emergencia*



- *Dectores de Humo*



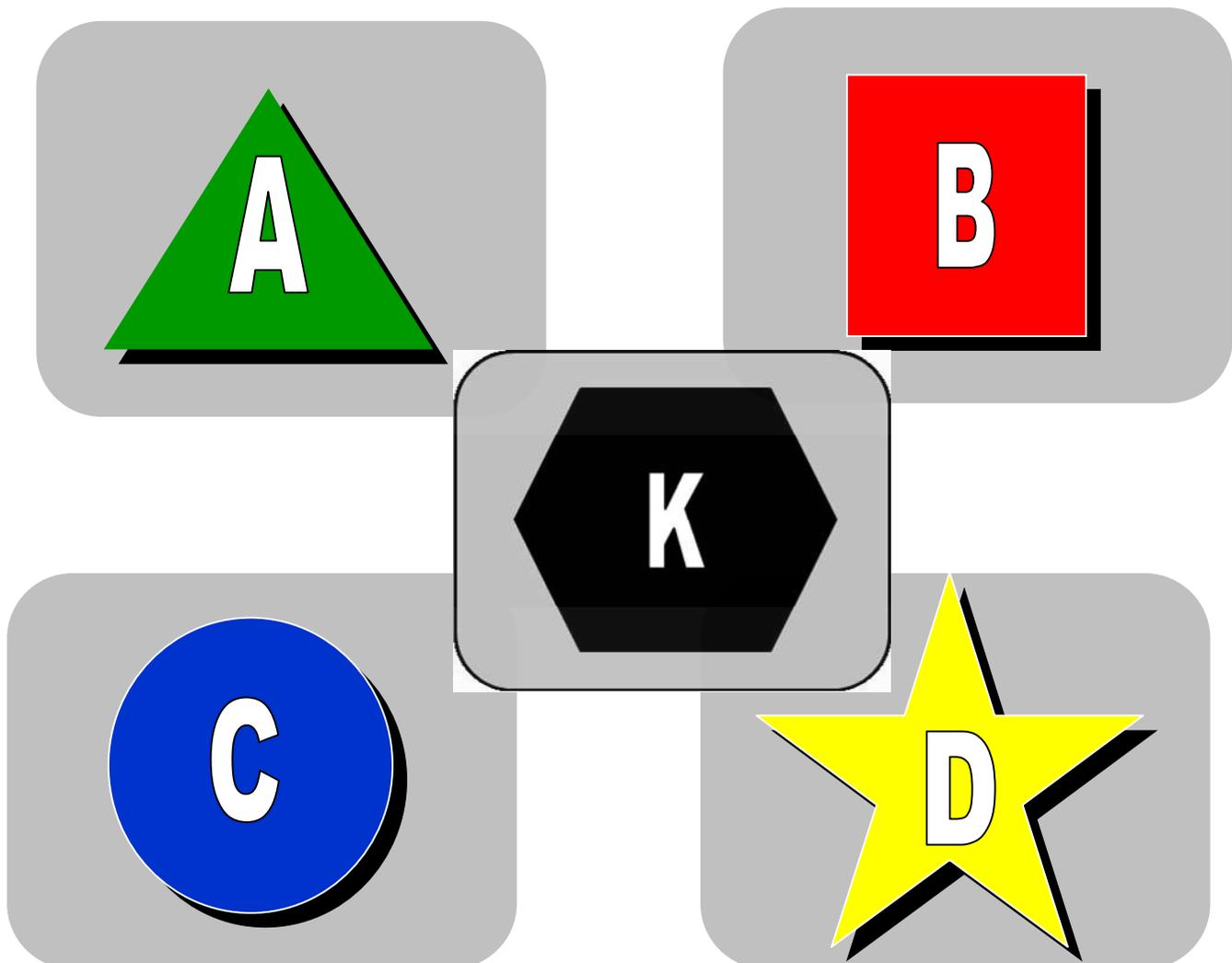
## 8. GENERALIDADES

### 8.1 ¿QUE ES FUEGO?

Es una reacción química sostenida, con generación de luz y calor, en que se combinan materiales combustibles con el oxígeno del aire, y en presencia del calor.

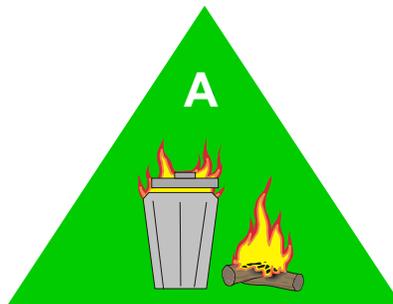
#### COMO SE CLASIFICAN LOS FUEGOS

Según la Norma Chilena Oficial NCh 934 ha establecido las siguientes clases de fuego:



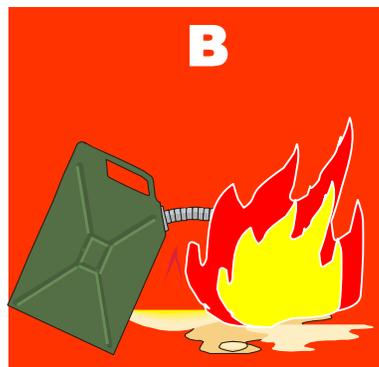
### 8.1.1 FUEGOS CLASE "A"

- Combustibles sólidos ordinarios; madera, papel, género, caucho y diversos plásticos.
- Se caracterizan por agrietar el material, originando brasas y dejando cenizas.



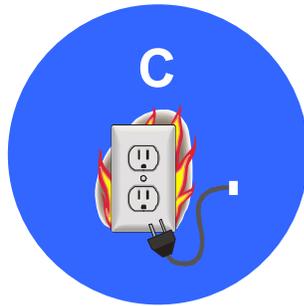
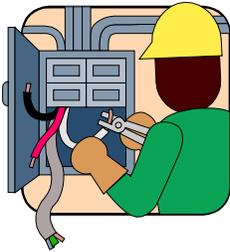
### 8.1.2 FUEGOS CLASE "B"

- Líquidos combustibles o inflamables, gases inflamables; grasas, aceites, barnices, lacas, pinturas, derivados del petróleo.
- El efecto de sofocación por exclusión del oxígeno es el más efectivo. Otro método de extinción incluye la remoción del combustible y reducción de la temperatura.



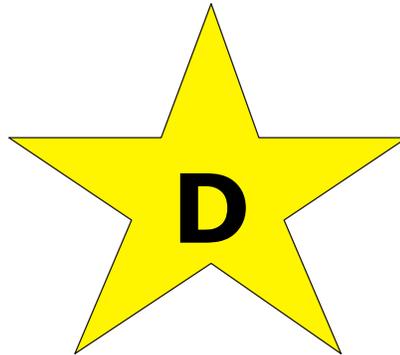
### 8.1.3 FUEGOS CLASE "C"

- Son aquellos generados en equipos energizados con corriente eléctrica. Es decir en presencia de la electricidad, esta clase de fuego no excluye la clasificación según la naturaleza del combustible.
- Equipos eléctricos energizados; interruptores, cajas de fusibles, herramientas, electrodomésticos



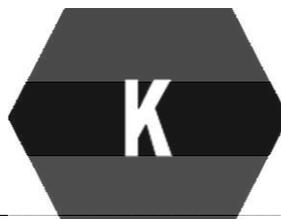
### 8.1.4 FUEGOS CLASE "D"

- Son aquellos que se producen en la combustión de los metales ligeros o en estado de polvo, tales como: aluminio, magnesio, titanio, potasio.



### 8.1.5 FUEGOS CLASE "K"

- Son fuegos que se originan por la combustión de desechos orgánicos, por ejemplo: Grasas, Aceites Vegetales, Residuos Orgánicos, etc.



## **8.2 EXTINCIÓN DE LOS INCENDIOS.**

### **8.2.1 La Eliminación del Combustible (Segregación)**

Teóricamente, el método más directo para extinguir un incendio, consiste en eliminar el combustible que arde. Pero en la realidad, esto resulta prácticamente imposible. Lo cierto es que una forma de reducir el riesgo de incendio, es no almacenar materiales combustibles cerca de lugares peligrosos, o sitios en donde está presente alguna fuente de calor.

### **8.2.2 La Eliminación del Oxígeno (Sofocación)**

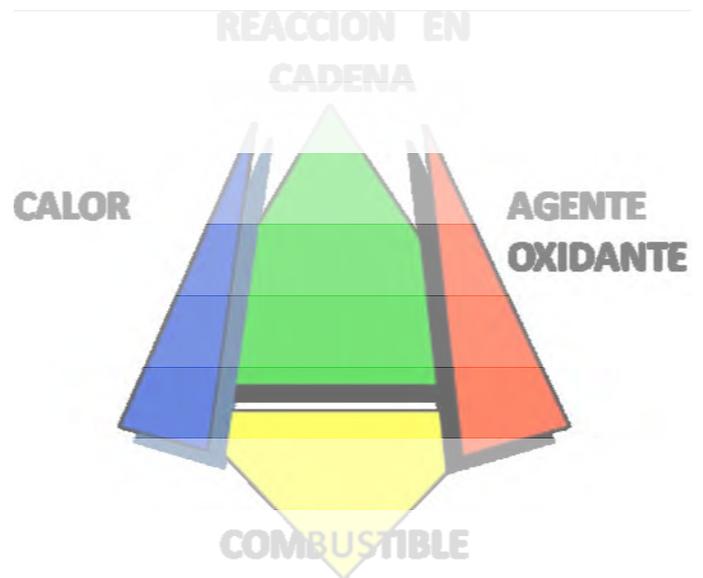
En la combustión, la eliminación del oxígeno provoca sofocación. Puede describirse como el proceso que impide a los vapores combustibles, ponerse en contacto con el oxígeno del aire. Es lo que hacemos cuando arrojamos arena sobre un fuego, o cuando lo cubrimos con una manta.

### **8.2.3 La Eliminación del Calor (Enfriamiento)**

Para poder arder, los combustibles necesitan desprender vapores inflamables mediante el calor, o sea, alcanzar su temperatura de inflamación. Por lo tanto, una vez que esto ha sucedido, si conseguimos rebajar esta temperatura, el fuego desaparecerá. Esto es lo que procedemos a hacer cuando arrojamos agua a un incendio

### **8.2.4 La Eliminación de la Reacción en Cadena (Inhibición)**

Esta técnica consiste en interferir la reacción química del fuego, mediante un agente extintor como son el polvo químico seco y el anhídrido carbónico que en su contacto con las llamas se descomponen en radicales libres que, ávidamente se combinan con los átomos inestables producidos por la combustión



## 9. TIPOS DE EMERGENCIAS

### 9.1 INCENDIOS

**COMO SE COMBATEN LOS PRINCIPIOS DE INCENDIO CON LOS SISTEMAS QUE CUENTAN ALGUNOS EDIFICIOS:**

#### **RED HUMEDA:**

Eliminación del calor, fuegos clase “A”, jamás utilizar este sistema en equipos con energía eléctrica.

#### **EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO:**

Inhibición de la reacción en cadena, fuegos clase “B y C”

Se debe evitar su uso en equipos electrónicos, ya que deja residuos, no así el extintor de CO<sub>2</sub>.

#### **EXTINTOR CO<sub>2</sub>**

Eliminación del oxígeno, fuegos clase “C y B”, para fuegos clase “B” no es recomendable utilizarlo en espacios abiertos.

Eliminación del Combustible: sin elemento extintor, solamente cerrando la llave de alimentación, ya sea de gas o kerosene.

**Cuando se descubre un incendio simultáneamente hay que efectuar dos acciones:**

1. Dar la alarma.
2. Usar los equipos destinados a extinguirlo.

Para poder extinguir el fuego se debe averiguar, qué tipo de fuego hay que enfrentar. Esto permitirá determinar el método de extinción que entregue mayores garantías de éxito, y que permita además, trabajar con seguridad, es decir, sin riesgos para el usuario y otras personas.

## **9.2 EFECTOS QUE PRODUCE EL CALOR**

- Produce Vapores Combustibles.
- Favorece el Desarrollo del Fuego.
- Causa la Ignición.
- Favorece la Propagación.

## **9.3 ¿COMO SE TRANSFIERE EL CALOR?**

### **9.3.1 Radiación**

Transmisión de energía calórica desde una superficie caliente a otra más fría mediante ondas electromagnéticas.

### **9.3.2 Convección**

Transmisión de energía calórica por el movimiento de líquidos o gases calientes desde la fuente de calor a una parte más fría de su entorno.

### **9.3.3 Conducción**

El calor se transfiere de un objeto a otro por contacto directo.

## **9.4 ¿COMO ES EL HUMO EN UN INCENDIO?**

Solamente en las películas el humo es transparente, en la realidad tiene una serie de particularidades que nos hacen perder muchas veces el conocimiento y además la noción de distancias y ubicación de elementos que a diario conocemos.

Siempre es importante hacer ejercicios con los ojos vendados o con la luz apagada, simulando una situación totalmente a oscuras, algunas de las características que tiene el humo:

- *ES NEGRO*
- *ES TOXICO*
- *NO DEJA VER*
- *PROVOCA PANICO.*

## ***9.5 Información sobre las Causas más comunes de Incendios.***



El incendio se produce por un acto inseguro o una condición insegura, con los ejemplos que se mencionan más adelante, mostraremos las posibles causas, causas investigadas y refrendadas estadísticamente.

### ***9.5.1 Electricidad***

- Equipos en mal estado
- Instalaciones defectuosas
- Reparación de artefactos efectuadas por personal no autorizado
- Sobrecarga de enchufes y circuitos
- Aislación de conductores inadecuado
- Conductores de diámetro insuficiente para el consumo
- Instalaciones eléctricas sin fusibles
- Conductores eléctricos bajo alfombras
- Alargadores o extensiones defectuosas o de dudosa procedencia.

### 9.5.2 Gas licuado

- Mangueras con uso excesivo
- Mecheros olvidados cercanos a elementos de fácil combustión
- Mala manipulación de reguladores
- Filtraciones de gas por válvulas y cañerías
- Maltrato de cilindros
- Detectar fugas con fósforos
- Llama de piloto de calefón apagada con llave de agua caliente abierta
- Escape de gas por rebalse de líquidos sobre quemadores encendidos

### 9.5.3 Fumar

- Dejar cigarrillos en lugares de fácil combustión
- Fumar en ambientes saturados de vapores inflamables
- Arrojar cigarrillos encendidos descuidadamente
- Utilizar ceniceros inadecuados
- Arrojar cigarrillos o restos de ceniceros a papeleros
- No respetar los avisos de **NO FUMAR**.

### 9.5.4 Ignición de vapores inflamables

- Manipulación de inflamables cerca de fuentes de calor
- Ventilación inadecuada
- Limpieza de ropa o motores con gasolina

### 9.5.5 Estufas

- Llenado de estufas en funcionamiento
- Volcamiento
- Falta de limpieza
- Derrame de combustible sobre los quemadores
- Distancia inadecuada a elementos de fácil combustión
- Acumulación excesiva de combustible al encenderlas

### 9.5.6 Trabajos de soldadura

- Soldar en recintos con material altamente combustible
- Chispas que se propagan sin control visual del operador

## 10. Procedimiento a seguir en Caso de Incendio

1. Si usted percibe olor a quemado, humos, acopio de materiales potencialmente combustibles dar aviso inmediato al Coordinador General (Omar Ortiz Díaz Unidad de Prevención de Riesgos 2509336), o en su defecto al Monitor General (Rodrigo Cathalifaud Departamento Servicios Generales 2509104).
2. Seguir las instrucciones de los Monitores de Piso (ver anexo N°1).
3. Bajar escalas en forma ordenada y por el costado derecho.
4. Jamás volver a buscar objetos.
5. Los extintores solo deben ser empleados en caso de amagos de incendio, es decir, fuegos leves o controlables.
6. El extintor deberá ser entregado una vez ocupado a la Unidad de Prevención de Riesgos.
7. Por ningún motivo dar falsas alarmas o intentar apagar por si mismo grandes fuegos o incendios, dar aviso a los monitores correspondientes, ya que ellos informaran a las autoridades respectivas lo hechos.
8. Si dentro de la eventualidad, que en el edificio se encontrasen de visitas personas que no correspondan al servicio (niños, mujeres embarazadas,), preocúpese que salgan con usted. , No deje que se dirijan solos a las vías de evacuación.
9. Si durante la evacuación, hay personas de edad avanzada, o sufre de alguna discapacidad física la cual no le permite valerse por sí sola, solicita a personas de su mismo piso o de los pisos superior y/o inferior del edificio, para que le colaboren con la evacuación o rescate.
10. Evite acciones que entorpezcan la labor de los servicios de Emergencia, sólo deberán limitarse a seguir las instrucciones impartidas por la autoridad competente.
11. No regrese a su oficina hasta que los coordinadores del Plan de Emergencias lo indiquen.

## 11. ¿COMO ENFRENTAR LAS EMERGENCIAS ANTE UN INCENDIO?

### 11.1 ANTES

- a) El Entrenamiento y Capacitación de todos es vital.
- b) Todos deben participar en el desarrollo de los planes de emergencia y seguridad.
- c) Todos los conocimientos deben ser compartidos, recuerde que las emergencias suceden en cualquier momento.
- d) Todos deben tener conocimiento de la ubicación de los suministros energéticos.
- e) El conocimiento de ubicación y uso de los elementos de extinción de incendios es un deber de todos.
- f) Tener conocimiento de los riesgos potenciales que están cerca de la unidad: ya sean torres de alta tensión, transformadores eléctricos, elementos de unidades contiguas, etc.
- g) Siempre tener preparado los elementos para emergencias.
- h) Exigir y mantener un orden y aseo riguroso en todas las vías de evacuación.
- i) Todas las instalaciones eléctricas deben ser revisadas periódicamente.
- j) Todos los equipos que trabajan con electricidad manténgalos en buenas condiciones
- k) Cuando abandone la unidad debe apagar todos los artefactos, calentadores eléctricos, estufas, etc.

### 11.2 DURANTE

- a) Ante cualquier emergencia debemos mantener la calma y el orden, para evitar el pánico.
- b) Si el fuego comienza en su sector, utilice de inmediato el extintor más cercano y proceda según su propio entrenamiento.
- c) Inmediatamente detectado un incendio, de la **ALARMA** a quien corresponda.
- d) La información de la emergencia debe ser comunicada al resto de los integrantes de la unidad dando cuenta además al encargado de emergencias.

- e) Recibida la información se debe dar la alarma según lo establecido.
- f) Si debe abandonar el lugar que se está incendiando, cierre todas las puertas tras suyo, aislando el fuego a la menor área posible.
- g) Cortar de inmediato todos los suministros de energía.
- h) Antes de ingresar a cualquier dependencia debe tocar la puerta, si está caliente no la abra, el fuego puede estar en la otra dependencia, si esta fría ábrala con mucho cuidado.
- h) Si ha quedado atrapado y aislado, llame la atención ya sea por teléfono o haciendo señas con elementos que puedan producir bastante ruido.
- i) Al evacuar hacerlo en forma lenta, sin pánico y por ningún motivo gritar.
- j) Si al evacuar es invadido por el humo, arrástrese tan cerca del suelo como sea posible, el humo siempre tiende a subir.
- k) Las puertas y salidas de emergencia deben permanecer siempre abiertas, sin llave, siempre se deben considerar dos vías de evacuación en la unidad.
- n) Utilice las vías de escape dispuestas para ello, no improvise, puede encontrarse con situaciones anexas, bomberos que llegan, mangueras en el piso, etc.
- l) Al llegar al exterior, **JAMAS SE DEVUELVA**, su vida vale más que cualquier bien material, no olvide que sus compañeros también están evacuando y Ud. puede entorpecer la salida y causar graves accidentes.
- m) Si su ropa se enciende **NO CORRA**, déjese caer al piso, ruede lo más rápido que pueda, cúbrase la cara con las manos, pida ayuda, los que lo socorran deben tratar de sofocar las llamas con toallas, alfombras, cortinas, etc.

### **11.3 DESPUES**

- a) El regreso al sector afectado sólo lo ordenaran los encargados de la emergencia de acuerdo a la información que se reciba de los organismos de seguridad, ellos deben evaluar la situación, teniendo presente todos los riesgos y si las condiciones de la construcción lo permite.
- b) Finalizada la emergencia y evaluado los daños, la persona designada, deberá evacuar su propio informe para comprobar que etapa del plan presentó problemas.



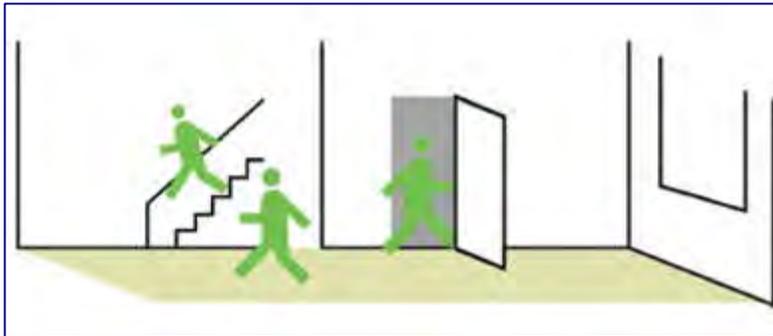
**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS  
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**



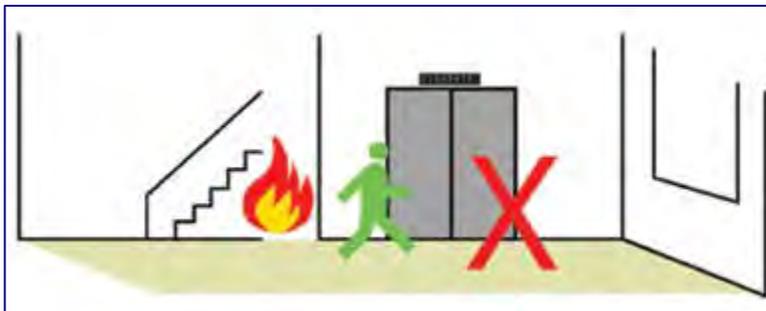
- c) Inmediatamente superada la emergencia, iniciar la labor de reorganizar todo el sistema de protección contra incendios, verificar el estado de los extintores, red húmeda, red seca, vías de evacuación, etc.

## 12. Algunas recomendaciones para la Evacuación por Incendio

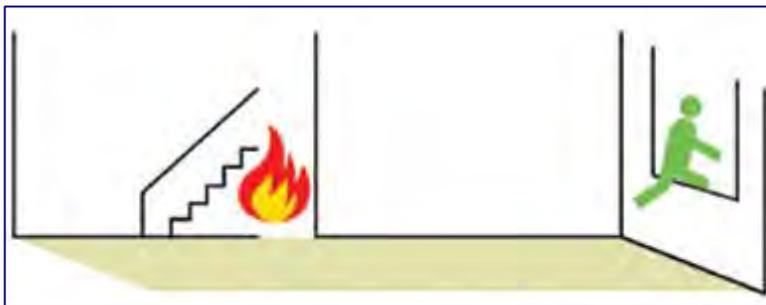
Conozca las vías de salida, escaleras y rutas de escape que conducen al exterior del edificio. Recuerde que el humo es más peligroso que el fuego. No corra, camine rápido y en fila de a uno, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas. Así evitará la propagación del fuego. Descienda siempre, nunca el recorrido debe ser ascendente sólo en sótanos y subsuelos.



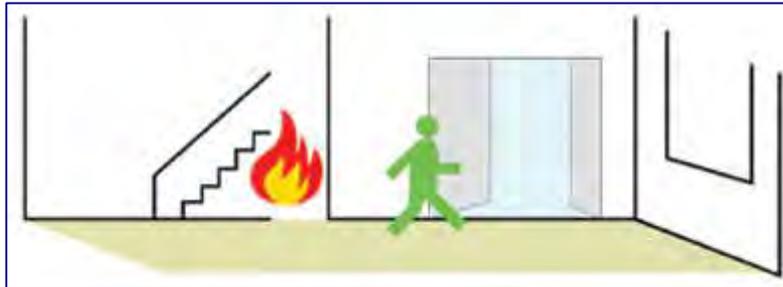
No utilice ascensores ni montacargas ya que puede quedar atrapado.



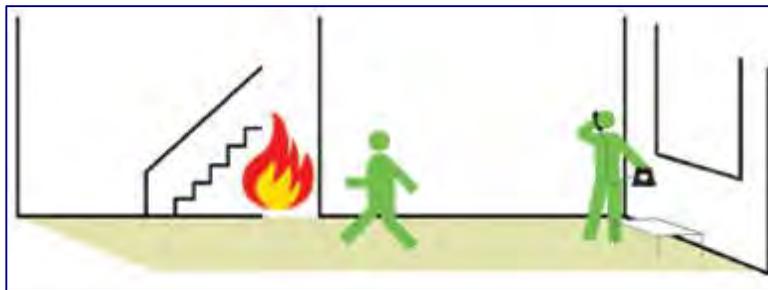
No traspase las ventanas ni balcones. Espere ser rescatado.



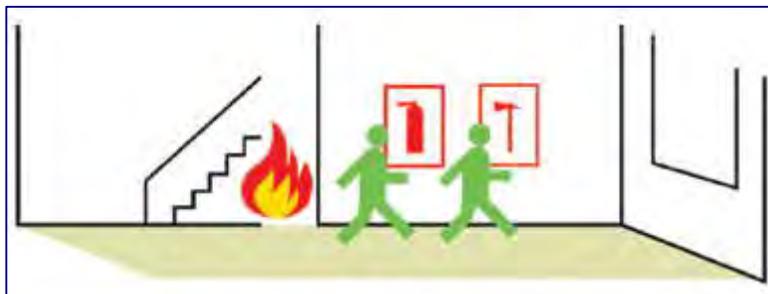
El fuego se propaga rápidamente. No regrese el edificio una vez que lo ha abandonado. Quizás no exista una segunda oportunidad para salir.



No omita solicitar la concurrencia de bomberos. Jamás piense que otra persona ya lo ha hecho.



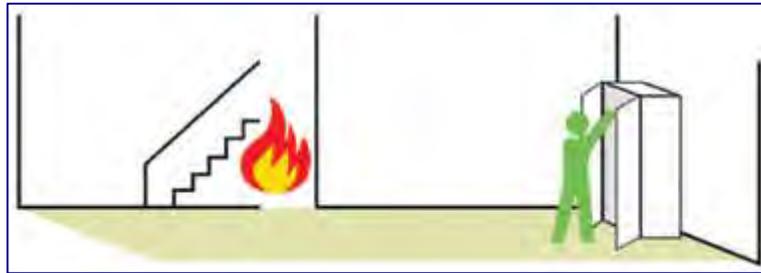
Conozca la ubicación y el manejo de los elementos e instalaciones contra incendios.



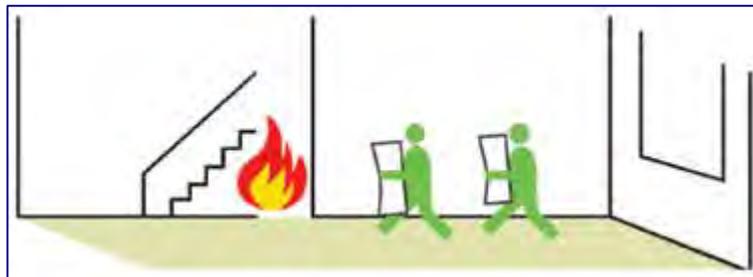
Mantenga la calma en la emergencia. No adopte actitudes que puedan generar pánico.



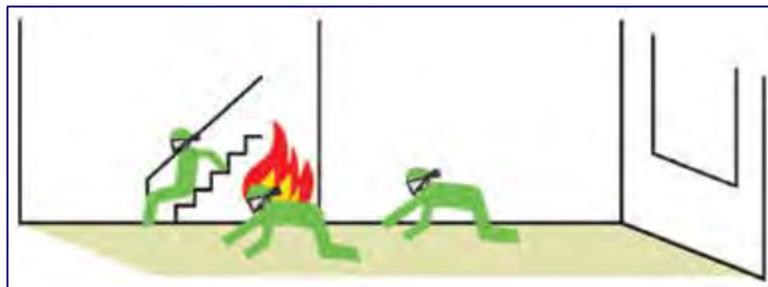
Verifique la ausencia total de personas antes de abandonar el lugar, especialmente si se trata de niños.



No transporte bultos a fin de no entorpecer su propio desplazamiento, ni el de los demás.



Ante la presencia de humo desplácese gateando, cubriéndose la boca y nariz con pañuelos o toallas. De existir humo en la escalera, descienda de espalda contra la escalera desliziéndose por ella.



## 13. TERREMOTOS

Chile es un país evidentemente sísmico, estar ubicados inmediatamente junto a la zona de subducción entre la placa, de nazca y la placa sudamericana, hace que en forma recurrente se registren sismos de diferentes intensidades.

Una de las características principales de este tipo de eventos naturales es la ausencia de sistema de alerta temprana de su ocurrencia.

Un terremoto puede dañar seriamente a los edificios y sus contenidos; cortar las redes de gas, electricidad y teléfonos; provocar deslizamientos, aluviones o inundaciones repentinas, incendios e incluso tsunamis.

En muchos edificios, el mayor peligro para las personas en caso de sismo es cuando equipos y otros elementos no estructurales (cielos falsos, paneles, ventanas y luminarias) caen producto del movimiento sísmico.

- Mantenga la calma, **NO CORRA**.
- Refúgiense en alguna parte de la unidad que ofrezca seguridad, como por ejemplo, el umbral de una puerta o debajo de una viga. También es conveniente mantenerse bajo una mesa o mueble resistente, capaz de soportar el peso de los escombros que pudieran caer.
- Aléjese de paredes agrietadas, ventanas, armarios, muebles de bibliotecas o estanterías.
- No encienda fósforos ni velas durante o después de un sismo, ayúdese de una linterna a pilas.
- Deberá apagar inmediatamente de iniciado el sismo, todos los artefactos a gas licuado y electricidad.
- Abandone el sitio en forma ordenada y tranquila, usando las vías de evacuación hacia las zonas de seguridad.
- Se recomienda que la zona de seguridad sea establecida fuera del edificio.
- Reingrese a su lugar de trabajo cuando personal especializado de la autorización, él confirmará si existen las condiciones de seguridad para volver a ocupar la propiedad.

# QUE SE DEBE HACER EN CASO DE SISMO

MANTENGA  
LA  
CALMA

OBSERVE  
DONDE  
ESTA

CORTE  
ELECTRICIDAD  
Y GAS

USE LAS  
ESCALERAS  
CON CALMA

EVACUE  
SOLO SI ES  
NECESARIO

CONCURRA  
A LA ZONA  
DE SEGURIDAD

!!! **TEMBLOR** !!!

ALEJESE DE PAREDES AGRIETADAS,  
VENTANALES, MUEBLES ALTOS Y  
ESTANTERÍAS.

## **14. SITUACIONES QUE PUEDEN HACER FRACASAR EL PLAN**

Existen una serie de problemas que no son fáciles de solucionar: desniveles en los pisos, personal que no hace los entrenamientos de evacuación, incumplimiento de disposiciones básicas de prevención, etc.

Para comenzar a tener una cultura sísmica debemos comenzar por tener normas sencillas de entender y en lo posible todo explicado muy claro, ya sea plano, marcando los lugares de seguridad, las vías de evacuación, etc.

El entrenamiento y el cumplimiento de las normas básicas que más adelante le entregaremos le servirán para disminuir el temor a este fenómeno.

### **14.1 ANTES**

- a) Nuevamente la participación en los programas de entrenamiento y capacitación son vitales para su buen desempeño en las emergencias.
- b) Todos los conocimientos adquiridos deben ser difundidos con el resto de los integrantes.
- c) Los pasos que se establezcan en los planes a desarrollar deben ser entrenados con la máxima responsabilidad.
- d) Conozca su repartición y el entorno, observe sus características estructurales, materiales e instalaciones, conozca como cortar los suministros de energía como gas, electricidad, agua, etc.
- e) Verifique los riesgos adicionales al edificio, transformadores eléctricos, subterráneos, postes eléctricos, cables de alta tensión, construcciones subterráneas, etc.
- f) Conozca la ubicación de los elementos de seguridad con que cuenta la unidad.
- g) Mantenga siempre a mano el equipamiento de emergencia.
- h) Evite instalar cuadros u objetos sobre su cabeza.
- i) Los muebles y estanterías altas deben quedar fijos a las paredes, evitando su caída.
- j) Mantenga siempre las vías de evacuación libres de objetos que impidan un tránsito expedito.

## **14.2 DURANTE**

- a) Siempre mantener la **CALMA**, no escapar desaforadamente, no gritar, trate de calmar a los demás, supere el miedo, evite el pánico, actúe con rapidez.
- b) Preocúpese de las personas que no pertenecen a la repartición, colabore con ellas, no debe olvidar que ignoran como evacuar.
- c) Observe bien donde se encuentra, después actúe.
- d) Todas las puertas y salidas de emergencia deben permanecer abiertas durante toda la emergencia.
- e) Corte la luz, el agua, el gas, etc. desconecte todos los artefactos que tengan energía.
- f) En el exterior, aléjese de las edificaciones, líneas eléctricas, árboles, etc.
- i) No correr por calles en forma despavorida.
- k) Si se encuentra en una sala de uso público, biblioteca, casino, evite la aglomeración, busque la mejor protección en el interior.
- l) Si permanece en el interior de oficinas protéjase bajo los marcos de las puertas, bajo una mesa firme, o bajo un escritorio.
- m) **NUNCA** use fósforos, ni velas ni otro tipo de lámparas antes de verificar que no existen escapes de gas u otros gases inflamables.
- n) **NUNCA** hay que olvidar que el sismo se encuentra afectando todo el entorno por lo tanto huir descontroladamente no tiene sentido.

### **14.3 DESPUES**

Un temblor puede ser parte de un terremoto y este además tener sus réplicas que pueden ser de mayor intensidad que el anterior, las réplicas son normales, por ese motivo siempre se debe tener calma.

- a) La energía debe permanecer cortada hasta que se reciba el V°B° de una persona competente, quien deberá verificar la probable existencia de escapes de gas, líneas energizadas, etc.
- b) Verifique si hay heridos o atrapados, si no está capacitado no mueva heridos graves, salvo si hay existencia de peligro mayor.
- c) Despeje de escombros, retire todo el material que pueda producir caídas y daños a vecinos. Los artefactos que corran riesgo de caerse retírelos y póngalos en el suelo.
- d) Verifique daños e informe de la situación de inmediato, evitando agravar el problema.
- e) Si existiera algún incendio trate de controlarlo con los medios con que dispone ya que bajo la circunstancias de sismo o terremoto la ayuda será más lenta.
- f) Si no puede ayudar, no se dirija a las áreas congestionadas.
- g) Trate de no utilizar vehículos, ni teléfonos, solo hágalo en caso de emergencia.
- h) Verifique en los armarios y estanterías que los elementos no estén en riesgo de caer, abra las puertas con precaución.
- i) No camine descalzo, pueden haber objetos cortantes o líquidos corrosivos que pueden dañar su salud.
- j) Hacer una inspección al lugar lo más rápido posible, buscando riesgos de incendios.
- k) Finalizado el movimiento inspeccione el lugar rápidamente, comprobando posibles riesgos de incendios o mezclas de elementos.
- l) Importante es no malgastar agua, ya que no sabemos la magnitud del sismo y cómo afectó a los servicios vitales.
- m) No coma, ni beba el contenido de recipientes abiertos próximos a vidrios rotos.



**DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS  
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**



- n) Si no tiene agua potable, puede encontrarla en el interior de los estanques del WC, además puede obtener agua derritiendo los cubos de hielo.
  
- l) Una vez superada la emergencia, evalúe el funcionamiento de su plan y el uso dado a los elementos de seguridad. Si es necesario hacer modificaciones se deben efectuar urgentemente, no olvide que puede suceder otra emergencia en cualquier momento.

## **15. Procedimiento a seguir en Caso de Artefactos Explosivos, Atentados, etc.**

1. Si usted detecta un objeto sospechoso dar aviso inmediato al Coordinador General (Omar Ortiz Díaz Unidad de Prevención de Riesgos 2509336), o en su defecto al Monitor General (Rodrigo Cathalifaud Departamento Servicios Generales 2509104).
2. No manipular el objeto sospechoso.
3. Despejar la zona inmediatamente.
4. Por ningún motivo dar falsas alarmas, dar aviso a los monitores correspondientes, ya que ellos informaran a las autoridades respectivas lo hechos quienes contactarán al personal especializado de carabineros (GOPE). Retornar al lugar de trabajo solo cuando se de la autorización por la jefatura policial.
5. Seguir las instrucciones de los Monitores de Piso (ver anexo N°1).
6. Bajar escalas en forma ordenada y por el costado derecho.
7. Jamás volver a buscar objetos.

## **16. Procedimiento a seguir en Caso de Robo con Asalto.**

1. No intente ningún tipo de control.
2. No oponga resistencia a las acciones delictuales.
3. Obedezca las instrucciones del asaltante, pero de manera lenta y calmada.
4. Observe los rasgos de los delincuentes y escuche su parlamento.
5. De aviso apenas pueda, sin poner en riesgo su vida o la de otras personas.

## 17. EQUIPAMIENTO MINIMO PARA LAS EMERGENCIAS

Es recomendable mantener un equipamiento mínimo para cualquier emergencia, estos elementos debe ser chequeados cada cierto tiempo evitando su deterioro.

- Linternas
- Megáfono
- Radios para recibir informaciones
- Botiquín con elementos básicos para primeros auxilios
- Camillas
- Bidón con agua (reemplazarla cada cierto tiempo)
- Copia de los planes de emergencia
- Extintores

## **18. PERSONAL PARA EMERGENCIAS**

El objetivo primordial de contar con personal designado especialmente para que actúen en una Emergencia, es el salvamento de las personas y la conservación de los bienes amenazados. Al organizar un sistema de este tipo debemos a la vez considerar:

- a) La integridad física del personal
- b) Contar con los medios adecuados para el buen desempeño del Personal designado para actuar en las emergencias.

## **19. PRINCIPIOS BÁSICOS CON QUE DEBE CONTAR EL PERSONAL DESIGNADO PARA ACTUAR EN UNA EMERGENCIA**

La eficacia del buen funcionamiento depende principalmente de cuatro factores:

- a) Conocimiento
- b) Capacitación y Entrenamiento
- c) Rapidez de respuesta ante una emergencia
- d) Medios y elementos disponibles.

### **a) CONOCIMIENTO**

Todas las personas que permanecen habitualmente en la repartición, deben conocer correctamente lo que deben hacer en el momento que se da una **ALARMA**, previamente convenida, que signifique la realización de una labor concreta por parte de cada una de las personas, ya sea en evacuación u otra emergencia.

### **b) CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO**

Es importante que tengan los conocimientos necesarios y fundamentales sobre el fuego y su combate. Además de los conocimientos teóricos, es indispensable el trabajo práctico con entrenamientos periódicos, con esto se está siempre en condiciones de trabajar correctamente y utilizando todos los medios disponibles.

### **c) RAPIDEZ DE RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA**

Esta etapa es muy importante en la intervención, ya que como es bien sabido, los primeros minutos de trabajo son fundamentales. De ello depende su posterior desarrollo y propagación, por lo tanto todo el trabajo se debe concentrar en la rapidez y el buen uso de los elementos con que se cuenta.

#### **e) MEDIOS Y ELEMENTOS DISPONIBLES**

El otro aspecto importante en el Combate de Incendios, es la cantidad y la calidad de los elementos de extinción con que disponemos. De nada sirve un excelente personal, si no cuenta con los medios necesarios para la extinción de incendios y el salvamento.

Es importante que el Personal tenga presente estos cuatro puntos, del conocimiento de ellos depende el buen éxito del Combate de Incendios:

- Agentes de extinción.
- Procedimientos especiales para combatir el fuego.
- Protección personal.
- Medios de extinción que no DEBEN UTILIZARSE.

## 20. TELEFONOS DE EMERGENCIA

**MÓVIL COORDINADOR GENERAL 66 06 46 58**

**MÓVIL MONITOR GENERAL 66 18 09 60**

**RECEPCIÓN 476 – 169**

**PORTERÍA (PATIO) 231**

**AMBULANCIA 131**

**BOMBEROS 132**

**CARABINEROS 133**

### **20.1 FORMA DE CÓMO DAR UNA ALARMA A BOMBEROS**

Enterado de un posible accidente, evalúe rápidamente y transmítalo a la central de Bomberos de la siguiente forma:

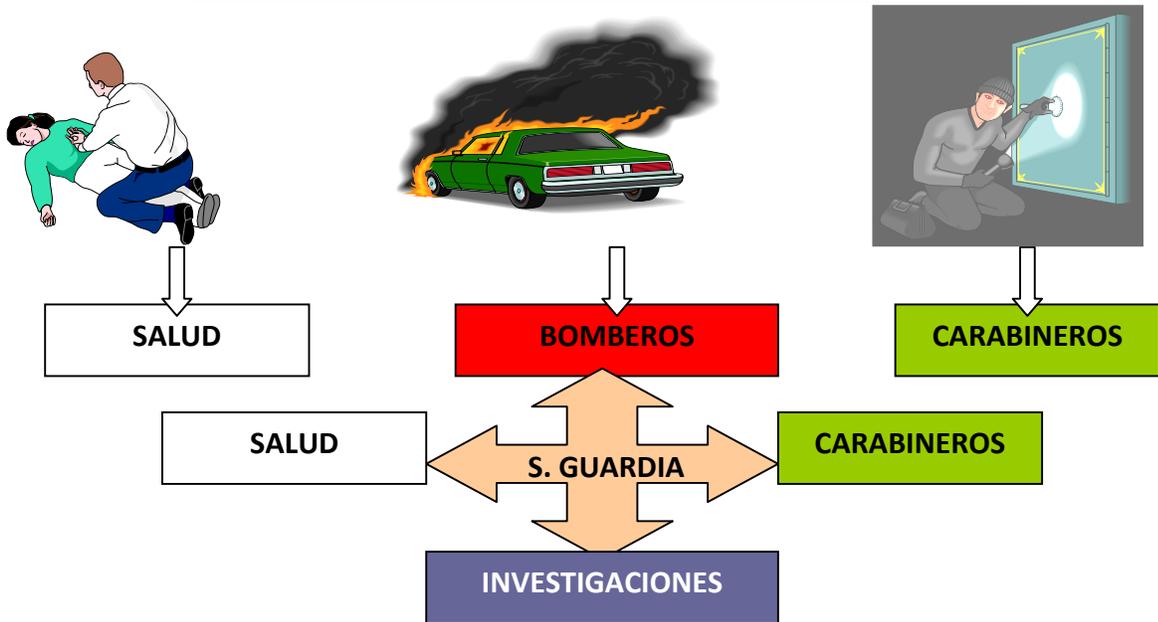
1. Marque el número de emergencia **132**.
2. Al contestar la operadora, indique de dónde está Ud. llamando.
3. Indique cual es la calle principal y esquina más cercana.
4. Informe que tipo de emergencia es la que está ocurriendo, ya sea fuego al interior de ..... , escape de gas, persona atrapada, etc.
5. Indique el número de teléfono del cual está llamando.
6. Cuelgue, el auricular y espere junto al teléfono para que la operadora le confirme su llamada.

**RECOMENDACIONES DE CÓMO ACTUAR ANTE UNA EMERGENCIA**

# DETECTADA LA EMERGENCIA

**INFORMAR DE INMEDIATO A LA RECEPCIÓN – PORTERÍA  
ANEXOS 169 - 231 - 476**

SEGÚN SEA LA EMERGENCIA  
LA RECEPCIÓN DARÁ AVISO DE INMEDIATO  
A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE, Y PROCEDERÁ  
SEGÚN LO ESTABLECE EL PLAN



HAY SITUACIONES DE EMERGENCIA EN QUE TODAS LAS INSTITUCIONES DEBEN TRABAJAR JUNTAS

DADA LA ALARMA EXTERNA, E INICIADO EL OPERATIVO SEGÚN LO PLANIFICADO SE LLAMARA AL ENCARGADO DE LA UNIDAD

**JAMAS PERDER TIEMPO EN AVISAR A OTRAS PERSONAS FUERA DE LA UNIDAD ANTES QUE A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA**

## ANEXO N° 1

### INTEGRANTES PLAN DE EMERGENCIA POR PISO EDIFICIO INSTITUCIONAL

COORDINADOR GENERAL : **OMAR ORTIZ D. - Anexo 336**

MONITOR GENERAL : **RODRIGO CATHALIFAUD F. – Anexo 104**

PISO	NOMBRE	DPTO. o UNIDAD	ANEXO	CONDICIÓN
1	PEDRO LEGUA	OF. PARTES	415	TITULAR
1	GUSTAVO CRISÓSTOMO	ARCHIVO CENTRAL	225	TITULAR
1	OSCAR ARAVENA	DPTO. SOCIAL INTENDENCIA		TITULAR
1	RODRIGO VERGARA	DPTO. SOCIAL INTENDENCIA		TITULAR
EP	PAULO MENDOZA	INFORMÁTICA	305	TITULAR
EP	PATRICIO PÉREZ	INFORMÁTICA	152	TITULAR
EP	JUAN CATALÁN	SERVICIOS GENERALES	234	TITULAR
EP	GEORGINA AGUILERA	SERVICIOS GENERALES	304	TITULAR
2	MÓNICA LEÓN	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	216	TITULAR
2	DARÍO SALINAS	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	233	TITULAR
2	MIGUEL COLLIO	ABASTECIMIENTO	449	TITULAR
2	LUÍS MUÑOZ	GESTIÓN DE PERSONAS	332	TITULAR
4	NATALIA GARAY	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	145	TITULAR
4	NELSON SEPÚLVEDA	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	426	TITULAR
4	GUADALUPE MARTÍNEZ	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	437	TITULAR
4	ANDRÉS BORDALI	PREINVERSIÓN Y PROYECTOS	496	TITULAR
5	JORGE CHALES DE BEAULIEU	INVERSIÓN REGIONAL	159	TITULAR
5	FELIPE BARRA	CONTROL DE PROYECTOS	413	TITULAR
5	CARLOS BASALETTI	CONTROL DE PROYECTOS	436	TITULAR
5	DANIELA VARELA	CULTURA, DEPORTE Y SEGURIDAD	434	TITULAR
6	YANNIE ROMERO	JURÍDICO	131	TITULAR
6	FRANCISCA RIVEROS	JURÍDICO	307	TITULAR
6	PABLO FUENTES	RELACIONES ASUNTOS INTERNACIONALES	406	TITULAR
6	EVELYN VILLARROEL	AUDITORIA INTERNA	206	TITULAR